

**AGETIC - AGENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**



# **INFORME SOBRE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL**

## **GESTIÓN 2024**

**INFORME SOBRE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL**

## GESTIÓN 2024.

La Rendición Pública de Cuentas es un dialogo abierto entre las distintas entidades del Órgano Ejecutivo, el Control Social y la sociedad civil.

### 1. INTRODUCCIÓN.

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC), tiene como **misión** liderar y consolidar el desarrollo e implementación de políticas, programas, proyectos y servicios de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación para alcanzar la soberanía tecnológica y la transformación digital del Estado, en beneficio de la ciudadanía y como **visión**, ser la entidad que destaque en la región por innovar y hacer más eficientes las formas en que la ciudadanía se relaciona con el Estado, incorporando tecnologías digitales, centrándose en las necesidades de las personas y de esta forma contribuir a incrementar la productividad, innovación y competitividad del país en su conjunto, logrando una Bolivia Digital.

El Programa Operativo Anual Gestión 2024, aprobado en el mes de septiembre de la gestión 2023, cuenta de las siguientes actividades a las cuales se deberán dar cumplimiento hasta finalizar la gestión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AGETIC					
N.º	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (PEI)	ACCIONES DE CORTO PLAZO DE GESTIÓN 2024	RESULTADO ESPERADO DE GESTIÓN 2024	COD.	OPERACIONES
1	<p>Posicionar la imagen institucional a través de una planificación, ejecución de procesos, procedimientos jurídicos y administrativos con transparencia, control interno y acceso a la información para la modernización del Estado, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.</p>	<p>Desarrollar e implementar una gestión eficiente y transparente, fortaleciendo las capacidades operativas, en el marco de la normativa vigente mediante una administración ágil y oportuna para el logro de resultados institucionales.</p>	<p>Gestión Institucional enfocada a resultados, eficiente y transparente en el marco de la normativa vigente.</p>	1.1	Gestión de planificación estratégica, implementación y mantenimiento a las ISOs
				1.2	Fortalecimiento y consolidación de una gestión eficiente para el logro de los objetivos, a través de la evaluación de la eficacia de los sistemas de administración y de los Instrumentos de Control Interno incorporados y determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna de la AGETIC.
				1.3	Desarrollar una gestión administrativa financiera eficiente, oportuna y transparente.
				1.4	Implementar acciones estratégicas para la lucha contra pandemias y otros.
				1.5	Fortalecimiento los mecanismos de Transparencia Institucional, desarrollo de la ética pública, gestionar y dar seguimiento a las denuncias por presuntos hechos de corrupción y generar espacios de participación ciudadana y control social en la AGETIC.
				1.6	Desarrollar una gestión jurídica institucional eficiente y ágil.
				1.7	Fortalecimiento de la imagen institucional de la AGETIC interna y externamente a través de la elaboración de estrategias y material comunicacional
2	<p>Gestionar políticas, programas y proyectos de gobierno Digital, tecnologías de información y comunicación y seguridad de la información de acuerdo a los requerimientos institucionales y necesidades tecnológicas de la sociedad.</p>	<p>Diseñar, desarrollar e implementar soluciones tecnológicas, políticas, planes, lineamientos y servicios y acciones de: gobierno electrónico, software libre, seguridad de la información, capacitación, infraestructura tecnológica,</p>	<p>Políticas, programas, proyectos, acciones y servicios de gobierno electrónico, software libre, seguridad de la información, innovación e investigación, infraestructura tecnológica y capacitación implementados.</p>	2.1	Diseño, elaboración y generación de políticas, lineamientos y estándares técnicos de gobierno electrónico y TIC.
				2.2	Seguimiento y análisis sobre necesidades tecnológicas, políticas, lineamientos, estándares técnicos de gobierno electrónico y avances de la transformación digital.
				2.3	Coordinación de programas y proyectos de Gobierno Electrónico y transformación digital
				2.4	Gestión de programas y proyectos de transformación digital con enfoque social e inclusión Digital.
				2.5	Gestión de programas y proyectos de Gobierno Electrónico y TIC.
				2.6	Atención a la ciudadanía y soporte a usuarios de las soluciones tecnológicas de acuerdo a las políticas y lineamientos de gobierno electrónico vigentes, orientadas a mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía por parte de los servidores públicos.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AGETIC				
	innovación e investigación, con un enfoque integral acorde a las necesidades de la sociedad y entidades del sector público.		2.7	Elaboración y ejecución de proyectos y acciones de investigación, innovación y desarrollo
			2.8	Gestión de programas y proyectos de inclusión Digital participación y control social.
			2.9	Gestión del correcto funcionamiento y disponibilidad de la Infraestructura TIC de la AGETIC y el mantenimiento de la Red Estatal
			2.1.0	Mejora de la seguridad de la información y la seguridad informática de las entidades del sector público a través de evaluaciones de seguridad, gestión de incidentes informáticos, revisión y seguimiento de planes institucionales de seguridad, y desarrollo de políticas, lineamientos y acciones.
			2.11	Gestión de centros de capacitación e innovación tecnológica a nivel nacional

Fuente: Elaboración Propia, Área de Planificación, AGETIC 2024

Nuestras actividades están enmarcadas en el cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), es impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Como **objetivos estratégicos** tenemos el de garantizar mediante una gestión administrativa eficiente, oportuna y transparente el cumplimiento de las metas institucionales y asimismo, gestionar políticas, programas y proyectos de Gobierno Electrónico y las TIC integrales y de alto impacto acorde a las necesidades de la sociedad.

## 2. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

La AGETIC cuenta con ciento setenta y cinco (175) funcionarios públicos, clasificado de la siguiente manera:

Información General de Recursos Humanos	
Tipo de personal	Cantidad
Personal de planta	118
Personal con contrato	0
Consultores en línea	57
Consultoría por proyecto	0
Total de personal	175

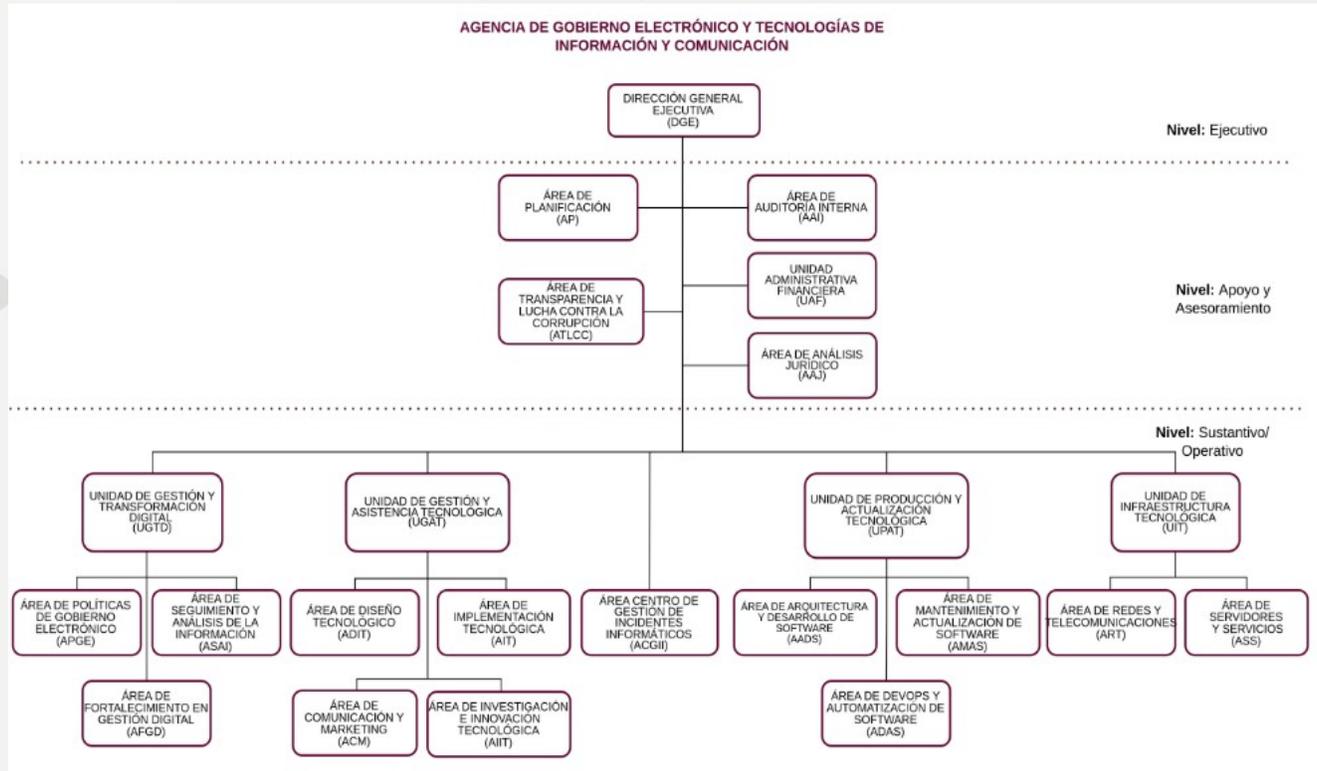
  

Recursos humanos por categoría según el Sistema de Administración de Personal	
Tipo de personal	Cantidad
Superior	1
Ejecutivo	5
Operativo	112
Total de ítems	118

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Febrero 2024.

Los recursos humanos, están distribuidos de acuerdo a tres niveles: Nivel Ejecutivo, en el cual se encuentra el Director General Ejecutivo; en el Nivel de apoyo y asesoramiento se encuentra

comprendido por cinco (5) áreas, en el nivel sustantivo y operativo se encuentran cuatro (4) unidades que desarrollan la legislación, desarrollo y puesta en marcha de toda la asistencia tecnológica que brinda la AGETIC a la sociedad civil y entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.



Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Febrero 2024.

El presupuesto con el que la AGETIC cuenta para la Gestión 2024, es de Bs.30.423.985,00.- (Treinta Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Novecientos Ochenta y Cinco 00/100 Bolivianos).

Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación

**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

21/02/2024 11:53:31  
Gestión 2024  
REP\_CAT\_PROG  
Página 1 de 1

Documentos: APROBADOS  
Desde: Fecha: 01/01/2024  
Hasta: Fecha: 21/02/2024

( Restricción Entidad : 374 )

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad 374	Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación										
000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL AGETIC	7.389.808,00	0,00	7.389.808,00	315.386,61	315.386,61	315.386,61	315.386,61	0,00	4,27	7.074.421,39
000 0 093	INSERCIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD AGETIC	321.948,00	0,00	321.948,00	17.760,93	17.760,93	17.760,93	17.760,93	0,00	5,52	304.187,07
000 0 098	PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS	94.400,00	0,00	94.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.400,00
000 0 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
100 0 010	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ÁREAS TÉCNICAS AGETIC	22.592.829,00	0,00	22.592.829,00	1.147.518,44	1.147.518,44	1.147.518,44	1.147.518,44	0,00	5,08	21.445.310,56
<b>Total</b>	<b>374 Agencia de Gobierno</b>	<b>30.423.985,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.423.985,00</b>	<b>1.480.665,98</b>	<b>1.480.665,98</b>	<b>1.480.665,98</b>	<b>1.480.665,98</b>	<b>0,00</b>	<b>4,87</b>	<b>28.943.319,02</b>

Fuente: SIGEP, febrero 2024

### 3. AUDITORÍAS INTERNAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2024.

Dentro de toda la gestión 2024, se tiene programado realizar auditorías, las cuales serán evaluadas por la Contraloría General del Estado según el siguiente detalle:

N.º	Actividad Programada	Días	Fecha		Meses												
			Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Examen de Confiabilidad de los registros y estados financieros de la AGETIC. Correspondiente a la gestión 2023.	150	02/01/24	31/03/23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Auditoría de Confiabilidad de los registros contables, gestión 2024.	160	03/04/24	31/12/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Auditoría Operativa al Sistema de Presupuestos de la AGETIC, gestión 2023.	38	03/04/24	10/05/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Auditoría Operativa sobre la operación "Gestionar programas y Proyectos de Gobierno electrónico y TICs", gestión 2023.	72	03/07/24	15/08/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Relevamiento de Información referente a la labor del comité de seguimiento de Control Interno de la AGETIC.	12	03/06/24	11/06/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones expuestas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0001/2023, emergente del Examen sobre la confiabilidad de los registros de la AGETIC, gestión 2022.	9	03/04/24	11/04/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones expuestas en el Informe AGETIC-AAI/IA/0009/2023, emergente de la auditoría operativa al proceso de la operación "Fortalecer y garantizar el correcto funcionamiento de servicios de infraestructura para Gobierno Electrónico y TIC, gestión 2022.	12	02/07/24	15/07/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Verificación del cumplimiento del "Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Servidores Públicos de la AGETIC", por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	15	01/08/24	15/08/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Auditorías no programadas	157	02/01/24	31/12/24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>		<b>625</b>															

Fuente: Elaboración Propia, Área de Auditoría Interna, AGETIC 2024.

#### 4. CAPACITACIONES INTERNAS AL PERSONAL Y EXTERNAS.

La AGETIC, tiene programado realizar capacitaciones al personal en temáticas diversas de acuerdo a las Unidades Sustantivas/ Operativas y Áreas de apoyo /asesoramiento, según el siguiente cuadro:

No	Temática de Capacitación	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
<b>ÁREA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (ATLCC)</b>					
1	Taller sobre los compromisos asumidos de ética institucional. Con el objetivo de promover lo propuesto en el compromiso institucional se realizara un taller con todo el personal para evaluar y reformular los mismos.		x		
2	Semana de Cine sobre la Transparencia (Cinemateca). Difusión de la normativa legal vigente y ramas conexas a la transparencia y lucha contra la corrupción.		x	x	
3	Capacitación sobre transparencia y la celebración del Día Internacional de la Transparencia (09 de diciembre). Esta actividad esta plasmada en el POA del Área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.				x
<b>ÁREA DE PLANIFICACIÓN (AP)</b>					
4	Capacitación sobre la concientización del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. Con el objetivo de preparar y concientizar al personal para la auditoría externa de seguimiento.	x			
<b>ÁREA DE RECURSOS HUMANOS (UAF)</b>					

No	Temática de Capacitación	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
5	Capacitación sobre la normativa de la AGETIC en temas de manuales, reglamentos, procedimientos.	x		x	
<b>UNIDAD DE GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (UGTD)</b>					
6	Capacitaciones para la aplicación de la guía de prevención y atención de la violencia de género facilitada por la tecnología dentro del SEPMUD, Policía Boliviana (Unidad de Cibercrimen), Ministerio de Gobierno (Dirección General de Trata y Tráfico de Personas).		x	x	
7	En el marco del programa de reducción de brechas digitales de género en Bolivia, se tiene previsto para esta gestión la publicación y difusión del "Estudio nacional sobre las brechas digitales de género en adolescentes y jóvenes en el ámbito educativo" que se elaboró con el apoyo de UNICEF.			x	x
<b>UNIDAD DE GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA (UGAT)</b>					
8	Presentación y socialización de Herramientas de Gobierno Electrónico a funcionarios públicos.			x	

## 5. NUEVOS COMPROMISOS PARA LA GESTIÓN 2024.

Para la gestión 2024, se ha realizado un análisis sobre las actividades que se van a llevar a cabo como compromisos, el objetivo, los beneficios de los mismos, el tipo de beneficiarios, la cantidad y el estado en el cual y los registramos bajo el siguiente detalle:

No	COMPROMISO	ACTIVIDADES A REALIZAR	BENEFICIARIOS	ESTADO ACTUAL	COORDINACIÓN CON ENTIDADES
1	<b>Anteproyecto de Ley de Ciberseguridad.</b> El Anteproyecto de ley tiene como objetivo establecer la institucionalidad, principios y normativa general para estructurar, regular y coordinar las acciones de ciberseguridad entre los órganos estatales y con entidades privada	-Presentación y socialización a entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y sociedad civil  -Mesas de trabajo a efectos de retroalimentación y sistematización de observaciones.  -Elaboración del Anteproyecto de Ley de Ciberseguridad.  -Agendar con el Ministerio de la Presidencia, para revisión del anteproyecto de norma.  -Emisión de informe técnico y legal para remisión del anteproyecto al Ministerio de la Presidencia.	Las entidades públicas, privadas y la ciudadanía boliviana.	Borrador inicial del Anteproyecto de Ley de Ciberseguridad elaborado.	Órgano Ejecutivo Órgano Legislativo Órgano Judicial Órgano Electoral
2	<b>Estrategia Nacional de Datos.</b> Desarrollar un marco integral que englobe aspectos estratégicos, con el objetivo de orientar y regular las acciones de la administración pública en la gestión y tratamiento de datos de manera efectiva y segura, orientados y alineados al Gobierno Abierto.	-Relevamiento de información y trabajo técnico-participativo con entidades publicadoras de información y usuarios finales.  -Elaboración y aprobación formal de la Estrategia Nacional de Datos.		Perfil de proyecto elaborado.	Entidades públicas del nivel central publicadoras de datos.
3	<b>Gobernanza y modelo general de datos para la inteligencia artificial.</b> Desarrollar un marco integral de gobernanza para la gestión ética, segura y eficiente de datos, y articulado a ello construir un modelo general de	-Diagnóstico y análisis de requerimientos.  -Diseño de la propuesta de Gobernanza de Datos.  -Modelado de datos.	Entidades, organizaciones, colectivos y ciudadanos que producen y/o consumen datos del sector público del Estado Plurinacional de Bolivia.	Perfil de proyecto en elaboración.	Entidades públicas productoras de datos.

No	COMPROMISO	ACTIVIDADES A REALIZAR	BENEFICIARIOS	ESTADO ACTUAL	COORDINACIÓN CON ENTIDADES
	datos para el nivel central del gobierno, orientado a su aplicación en modelos de inteligencia artificial en el sector público.				
	<b>Observatorio de Transformación Digital.</b>				
4	Considerando el proceso en el cual está encaminada Bolivia, se requiere una instancia orientada a la observación sistemática, análisis y difusión de información sobre el proceso de transformación digital del país, teniendo como función principal hacer el seguimiento del avance en el cumplimiento de las iniciativas establecidas en la agenda de transformación digital del Estado.	Diseño de estructura, alcance y funciones específicas.  Aprobación a través de las instancias correspondientes.	Ciudadanía boliviana, usuarios de servicios gubernamentales.	Perfil de estructura en elaboración.	Ministerio de la Presidencia
5	<b>Sistema de Vigilancia Epidemiológica - SIVE 2.0</b>	- Diseñar, desarrollar e implementar el nuevo sistema SIVE 2.0	- Todos los establecimientos médicos de salud - Laboratorios autorizados	DISEÑO CONCEPTUAL	

## 6. ACTIVIDADES RECURRENTE DENTRO DE LA AGETIC.

Dentro de las actividades que la AGETIC realiza en el marco del cumplimiento de nuestras metas planteadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2020-2025 y nuestro compromiso con la sociedad de impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

TEMÁTICA	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES
INCLUSIÓN DIGITAL	RobóTICas V5.	RobóTICas es un proyecto de inclusión digital dirigido a niñas y adolescentes mujeres, a través del cual las participantes aprendieron conocimientos de robótica y resolución de problemas mediante la tecnología. Se seguirán realizando capacitaciones, orientación y asesoramiento a niñas y adolescentes en el área de robótica de forma virtual y presencial, desarrollando prototipos para el bien común, con el objetivo de que ellas establezcan soluciones a problemas del cotidiano vivir.
	Cursos de Robótica.	Se brindarán capacitaciones a niñas, niños y adolescentes en el área de mecánica, electrónica y programación básica, con el propósito de elaborar prototipos que permitan satisfacer una necesidad o resolver algún problema.
	Ensamblaje de Computadoras.	Dirigido a personas interesadas en el ensamblaje y mantenimiento de computadoras, con la finalidad de incrementar la oferta de servicios técnicos y lograr una inserción laboral vinculada a la tecnología.
	Bootcamp V1 - "Chicas AppVentureras" Bootcamp de Desarrollo de Aplicaciones Móviles.	Dirigido a niñas y adolescentes con el fin de enseñar habilidades fundamentales necesarias para crear aplicaciones móviles que puedan solucionar problemas que encuentran en sus comunidades.
	Capacitación en prevención de Violencia Digital.	La capacitación en prevención de violencia digital tiene como objetivo ayudar a las participantes a comprender los riesgos y peligros asociados con el uso de la tecnología y la comunicación en línea, y proporcionar herramientas y estrategias para prevenir la violencia y el acoso digital.
	Reparación de celulares.	La capacitación en reparación de celulares tiene como objetivo brindar a los participantes conocimientos y habilidades prácticas para diagnosticar y reparar diferentes tipos de problemas comunes en teléfonos móviles.
	Marketing digital para mujeres emprendedoras.	El curso de marketing digital para mujeres emprendedoras tiene como objetivo brindar conocimientos y habilidades en el uso de herramientas y técnicas digitales para impulsar el crecimiento y la rentabilidad de sus negocios.

	Inclusión digital para adultos mayores.	Los cursos de inclusión digital para adultos mayores tienen como objetivo brindar conocimientos y habilidades básicas en el uso de tecnologías digitales y dispositivos electrónicos, permitiendo a los adultos mayores mejorar su calidad de vida y participar en la sociedad digital.
	Capacitación a maestras y maestros en el área de robótica.	En coordinación con el Ministerio de Educación, se capacitará de forma virtual y presencial a maestras y maestros de primaria y secundaria en el área de robótica y políticas de gobierno electrónico y TICs.
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	Centros de Capacitación e Innovación Tecnológica.	La AGETIC implementa Centros de Capacitación e Innovación Tecnológica para la implementación de proyectos de Inclusión Digital que permitan dar continuidad a las capacitaciones en una misma población, consolidar conocimientos en el área tecnológica y que las actividades académicas se adecúen a las necesidades de cada región con la finalidad de reducir las brechas digitales existentes en el país.
	Proyectos del Laboratorio de Innovación e Investigación Tecnológica.	Se seguirán desarrollando proyectos dentro de la línea de investigación de edificios inteligentes, que tiene como objetivo explorar el uso de la tecnología y robótica para mejorar la eficiencia, seguridad en los edificios, automatización y control integrados que permiten a los dispositivos electrónicos interactuar con otros en un entorno físico dentro de los edificios.
<b>INTEGRACIÓN DE MECANISMOS DIGITALES.</b>	Integración de los mecanismos de Ciudadanía Digital en la Plataforma de Transparencia en el Servidor Público (Ley N° 1451).	En coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se integrarán los mecanismos de autenticación, aprobación y notificación de Ciudadanía Digital, en la Plataforma Digital de Transparencia en el Servidor Público dando cumplimiento a la Ley N° 1451, con el objeto de registrar boletas de salida, pagos de salarios y contratación de los servidores públicos.
	Integración de los mecanismos de Ciudadanía Digital en el Sistema de Tribunales de Ética del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	En coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional se realizará la integración de los mecanismos de autenticación, aprobación y notificación de Ciudadanía Digital, para la recepción de denuncias a abogados, en el Sistema de Tribunales de Ética – SITREA.
	Integración de los mecanismos de Ciudadanía Digital en el Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	En coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional se realizará la integración de los mecanismos de autenticación, aprobación y notificación de Ciudadanía Digital, para la recepción de denuncias de hechos de corrupción o maltrato de funcionarios públicos, en el Sistema Informático de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción - SITPRECO PLUS V2.
	Integración de los mecanismos de Ciudadanía Digital en el Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, sanción, erradicación de la violencia contra las mujeres del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	En coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional se realiza la integración de los mecanismos de autenticación, aprobación y notificación de Ciudadanía Digital, con el objetivo de que el ciudadano gestione el certificado de antecedentes de violencia en el Sistema integral plurinacional de prevención, atención, sanción, erradicación de violencia contra la mujer – SIPASSE.
	Habilitación de entidad de registro de Ciudadanía Digital al Banco Unión.	Se habilitará como entidad de registro de Ciudadanía Digital al Banco Unión, con el objetivo de que los ciudadanos puedan ingresar a la plataforma UNINET con Ciudadanía Digital.
	Integración de la Pasarela de Pagos del Estado en el sistema de Tesorería del Ministerio de Defensa.	En coordinación con el Ministerio de Defensa se está integrando la pasarela de pagos del Estado con el objetivo de automatizar las operaciones de pago, redenciones de trámites y libretas de servicio militar.
	Integración de la Pasarela de Pagos del Estado en el sistema de recaudaciones de la Universidad Mayor de San Simón.	En coordinación con la Universidad Mayor de San Simón se está integrando la pasarela de pagos del Estado con el objetivo de automatizar las operaciones de pago de inscripción, deudas y mensualidades de los estudiantes.
	Integración del Sistema Único de Facturación electrónica en el sistema de gestión financiero del Ministerio de Salud.	En coordinación con el Ministerio de Salud se está integrando el Sistema Único de Facturación Electrónica con el objetivo de automatizar el proceso de facturación de los pagos a los profesionales de salud de acuerdo a las órdenes de servicios.

	Integración de Sistema Único de Facturación Electrónica en el sistema módulo de operaciones de pago de la Aduana Nacional.	En coordinación con la Aduana Nacional se está integrando el Sistema único de facturación electrónica con el objetivo de automatizar el proceso de facturación de los pagos de servicios aduaneros, importaciones, exportaciones de bienes.
	Presentación, socialización y capacitación en la integración de Herramientas de Gobierno Electrónico a funcionarios públicos.	A objeto de implementar, modernizar, transparentar y automatizar los procesos institucionales se realizarán presentaciones, socializaciones y capacitaciones en herramientas de gobierno electrónico.
<b>INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Estatal	<p>Con el objetivo de mantener operativa la Red Estatal. La AGETIC programara tareas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica que componen la Red Estatal:</p> <p>a) Verificación del estado de los 118 postes de sujeción de Fibra Óptica de propiedad de la AGETIC.</p> <p>b) Medición de nodos de red y limpieza de Fibra Óptica.</p> <p>c) Inspección del tendido de Fibra Óptica de la Red Estatal.</p> <p>d) Limpieza externa e interna a los conmutadores de red.</p> <p>e) Atención a problemas suscitados en la Red Estatal.</p>
	Implementación de un sistema de copias de seguridad	<p>La implementación de una solución de copias de respaldo permitirá garantizar la seguridad y la integridad de los datos, así también minimizar el riesgo de pérdida de información crítica en caso de fallos o desastres. Se recomienda la regla 3 2 1 de copias de seguridad.</p> <p>Tres Copias de datos: 1 original (proxmox) y 2 secundarias (Bareos y Cinta)</p> <p>2 Tipos de formato (Bareos lógica de cinta digital almacenado en discos y Proxmox Backup server con imágenes de las VM a disco, Cintas magnéticas) y 1 Almacenamiento fuera del lugar de trabajo (Proxmox Server sitio principal, Bareos Server sitio secundario y Cintas fuera de las oficinas del centro de datos).</p>
<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Gestión de incidentes y vulnerabilidades informáticas.	Comunicar, brindar asistencia técnica y/o soporte técnico en respuesta a la ocurrencia de incidentes y vulnerabilidades informáticas.
	Evaluación de seguridad informática	Evaluar la seguridad informática de los sistemas de información a fin de identificar vulnerabilidades que podrían derivar en el compromiso de la seguridad de la información
	Emisión de avisos y alertas de seguridad informática	Investigar y comunicar sobre nuevas amenazas, vulnerabilidades recientemente descubiertas, campañas de explotación activas en productos y servicios ampliamente usados
	Capacitación en seguridad informática y seguridad de la información	Organizar talleres de capacitación dirigido a funcionarios públicos con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y de concienciación en seguridad informática y seguridad de la información.
	Seguimiento al desarrollo e implementación de planes institucionales de seguridad de la información	Promover e impulsar la elaboración e implementación de planes institucionales de seguridad de la información en las entidades públicas, a través de talleres de capacitación, revisión y seguimiento.

## 7. EVENTOS TECNOLÓGICOS QUE SE REALIZARÁN EN LA GESTIÓN 2024.

La AGETIC realizará eventos tecnológicos en los cuales se va a demostrar

No	Proyecto	Descripción	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
1	VI Competencia nacional de seguridad informática	Promover e incentivar la especialización en seguridad informática a estudiantes de pregrado de universidades e institutos tecnológicos, a través de talleres de capacitación y el planteamiento de desafíos a resolver	Estudiantes de pregrado de Universidades e Institutos Tecnológicos	Población en general
2	VI Congreso Internacional de Seguridad Informática	Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en seguridad informática con expertos y especialistas de Bolivia y del exterior, a través de	Entidades del sector público	

		conferencias magistrales y talleres prácticos.			
3	III Congreso de Tecnología y Gobierno	Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en gobierno y tecnología con expertos y especialistas de Bolivia y del exterior, a través de conferencias magistrales y talleres prácticos.	Entidades del sector público		
4	First Global Challenge	La decisión de ser parte de la competencia de robótica más importante del mundo tiene el objetivo de democratizar la tecnología y reducir las brechas digitales por territorio y género para juventud boliviana. Para ello, se desarrolla una competencia, en cuya primera instancia se elige a ganadores departamentales y posteriormente se elige, de forma meritatoria, a una selección nacional que pueda representar a Bolivia en la palestra internacional, demostrando el talento y capital humano de nuestra Generación Ti	Los jóvenes de Bolivia que se convierten en agentes de cambio en sus ciudades y comunidades, para que juntos y de la mano de su pasión por la ciencia, la tecnología y la ingeniería puedan resolver los problemas actuales de su entorno.		

## 8. PROYECTOS A LA ESPERA DE APROBACIÓN.

La AGETIC, fue desarrollando políticas de Gobierno Electrónico, sin olvidar el marco normativo que es el que define las bases para la implementación del Gobierno Electrónico libre e independiente, en ese entendido se tiene los siguientes anteproyectos de ley, que se encuentran en una última etapa y para la aprobación de las entidades con las que se ha coordinado dichos proyectos.

No	COMPROMISO	ACTIVIDADES A REALIZAR	BENEFICIARIOS	ESTADO ACTUAL	COORDINACIÓN CON ENTIDADES
1	<p><b>Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales.</b></p> <p>La AGETIC, ha trabajado en la quinta versión del Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales, que tiene por objeto garantizar el derecho de la protección de datos personales de personas naturales, contenidos en bancos de datos, sean estos automatizados o no automatizados, con la finalidad de establecer un conjunto de reglas destinadas a asegurar el tratamiento legítimo, controlado e informado de sus datos personales.</p>	<p>Aprobada la Ley en la Asamblea Legislativa Plurinacional, se realizará la socialización de acuerdo a las atribuciones establecidas a la Autoridad de Protección de Datos a efectos de garantizar el tratamiento de los datos personales, la seguridad de los datos personales y la consolidación de la Autoridad de Protección de datos personales.</p>	La ciudadanía boliviana.	<p>El anteproyecto de norma se encuentra en revisión para su posterior remisión a la Secretaría Técnica de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas-UDAPE, a través del Ministerio de la Presidencia, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 124 y 125 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023.</p>	Ministerio de la Presidencia.
2	<p><b>Anteproyecto de Ley de Simplificación y Digitalización de Trámites.</b></p> <p>Tiene por objeto implementar e integrar herramientas y servicios de Gobierno Electrónico con la finalidad de simplificar y digitalizar los trámites y servicios en la Administración Pública.</p>	<p>Revisión del proyecto en Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE. Aprobación y presentación en Consejo de Política y Economía Social-CONAPES, para su posterior aprobación en la Legislativa Plurinacional.</p>	Las entidades públicas, privadas y la ciudadanía boliviana.	<p>Este anteproyecto de ley se encuentra en el Ministerio de Presidencia en revisión para su posterior remisión a la Secretaría Técnica de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE.</p>	Ministerio de la Presidencia.
3	<p><b>Anteproyecto de Ley de Emprendimiento.</b></p> <p>Tiene por objeto, fortalecer el Ecosistema de</p>	<p>Aprobación de la Ley en la Asamblea Legislativa Plurinacional.</p>	La ciudadanía boliviana.	<p>El proyecto de ley se encuentra en consulta en el Comité de Ciencia y Tecnología de la</p>	<p>Asamblea Legislativa Plurinacional.</p>

No	COMPROMISO	ACTIVIDADES A REALIZAR	BENEFICIARIOS	ESTADO ACTUAL	COORDINACIÓN CON ENTIDADES
	emprendimiento e innovación con la participación del Estado, estableciendo medidas de política pública en materia comercial, tributaria, administrativa y financiera.			Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores.	
4	<b>Agenda Digital 2030</b> Tiene por objeto orientar la transformación digital del Estado Plurinacional de Bolivia hacia un desarrollo social, económico y ambiental sostenible, mediante acciones y procesos centrados en el ciudadano, con un enfoque de equidad y soberanía tecnológica.	Revisión del proyecto en Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE. Aprobación y presentación en Consejo de Política y Economía Social-CONAPES.		El proyecto de Decreto Supremo se encuentra en el Ministerio de Presidencia en revisión para su posterior remisión a la Secretaría Técnica de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE.	Ministerio de la Presidencia.
5	<b>Proyecto de Decreto Supremo de actualización de los planes para el ámbito tecnológico del Estado.</b> Establecer mecanismos de fortalecimiento para la implementación del Plan de Implementación de Gobierno Electrónico (PIGE), Plan de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) y Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) institucionales.	Validación y aprobación de las modificaciones con las instancias pertinentes. Elaboración del proyecto de Decreto Supremo. *Agendar con el Ministerio de la Presidencia, para revisión del proyecto de norma. * Emisión de informe técnico y legal para remisión del proyecto de Decreto Supremo al Ministerio de la Presidencia.		Proyecto de Decreto Supremo elaborado.	Entidades públicas.

## 9. RECOMENDACIONES.

El presente informe deberá ser subido al Sistema de Prevención, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (SITPRECO) con quince (15) días antes de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2024, con toda la documentación solicitada por el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

## 10. CONCLUSIONES.

La AGETIC esta cumpliendo con cada una de sus atribuciones asignadas por el D.S.2514 y todo lo proyectado tanto en los proyectos especiales como en los recurrentes; asimismo están en relación directa y en cumplimiento con los objetivos estratégicos diseñados en su creación.

Para la presente gestión, se prevee alcanzar índices mayores e cumplimiento con los proyectos especiales (compromisos nuevos, punto 5) y con las actividades recurrentes de cada una de las Áreas de apoyo y Unidades sustantivas de la AGETIC.